

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 27-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

Res. 168.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Conocimiento y resolución de la solicitud derivada de la concejala Sra. Cinthya Vivar Erazo, referente a la ampliación de licencia para seguir ausentándose del país, desde el 15 hasta el 20 de septiembre del 2017, así también para que continúe principalizado el concejal Milton González Vásquez.

Res. 169.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 26-2017, celebrada el jueves 07 de septiembre del 2017.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento, análisis y resolución de los trámites de particiones interpuestos por: 1) Sra. Julia Angélica Ullauri Gómez, 2) Sr. Manuel María Corte Gómez y Sra. María Susana Portoviejo Chillogallo, 3) Sr. Manuel María Corte Gómez y Sra. María Susana Portoviejo Chillogallo, derivada de la comisión de Planificación.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento, análisis y resolución en segundo debate la ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN NARANJAL FRENTE AL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Conocimiento y resolución de la solicitud derivada de la concejala Sra. Cinthya Vivar Erazo, referente a la ampliación de licencia para seguir ausentándose del país, desde el 15 hasta el 20 de septiembre del 2017, así también para que continúe principalizado el concejal Milton González Vásquez.

Res. 170.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 26-2017, celebrada el jueves 07 de septiembre del 2017.

Res. 171.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-105, del 2017.09.08, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **SRA. JULIA ANGÉLICA ULLAURI GÓMEZ**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-001-001-017-460-000-000-000, lote 1, cooperativa El

Paují, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 1 y su fraccionamiento da origen a los lotes 1-B, 1-C, 1-D, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 172.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-108, del 2017.09.12, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriiga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el **SR. MANUEL MARÍA CORTE GÓMEZ Y SRA. MARÍA SUSANA PORTOVIEJO CHILLOGALLO**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-681-000-000-000, sector Suya, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 2 y su fraccionamiento da origen a los lotes 2-A, 2-B con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 173.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-107, del 2017.09.12, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriiga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el **SR. MANUEL MARÍA CORTE GÓMEZ Y SRA. MARÍA SUSANA PORTOVIEJO CHILLOGALLO**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-682-000-000-000, sector Suya, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 1 y su fraccionamiento da origen a los lotes 1-A, 1-B con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 174.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y dejar pendiente para una próxima sesión el análisis y tratamiento en segundo debate de la **ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN NARANJAL FRENTE AL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS**, a efectos de que el texto sea revisado nuevamente en el ámbito legal, así como por los entes de control mediante una mesa de trabajo.

Res. 175.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al pedido de la concejala Sra. Cinthya Vivar Erazo, conceder una ampliación de licencia para continuar ausentándose del país, desde el 15 hasta el 20 de septiembre del 2017, así también para que continúe principalizado el concejal Milton González Vásquez.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM